

Requisitos Para Nuevos Proveedores

- ✓ Registro de Comercio (copia)
- ✓ R.I.F (copia)
- ✓ C.P.E
- ✓ Permiso Sanitario
- ✓ Carta del SENIAT, si es contribuyente formal
- ✓ Lista de Precios
- ✓ Lista de Códigos de Barras
- ✓ Catalogó de Productos o Físico del Mismo
- ✓ Carta de negociación con la siguientes condiciones:
 - Días de Crédito
 - Descuento Financieros
 - Reconocimiento de Avería

Horario de Atención a Proveedores (Previa Cita)

Lunes a Viernes

08:00 a.m. a 12:00 m

01:00 pm. a 05:00 p.m

2014